

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia

Asignatura: Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporáneo **Código:** 13101109

Coordinador/a de la asignatura: José María Muñoz Terrón

Departamento : Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

TEMARIO-CONTENIDOS:

No hay modificaciones. El temario y los contenidos se desarrollan según lo previsto, los Bloques 1 a 3 (área de Filosofía) impartidos entre el 5 de febrero y el 31 de marzo, los Bloques 4 a 6 (área de Antropología Social), de 1 de abril a 29 de mayo.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Modificaciones: Las sesiones de Grupo Docente se llevan a cabo en formato de videoconferencia en los horarios oficiales (a través de BlackboardCollaborate Ultra). Los Grupos de Trabajo se llevan a cabo en forma de Tareas o actividades autónomas del estudiante realizadas a través de Aula virtual, con apoyo de materiales, lecturas y presentaciones subidas a la plataforma por el profesorado.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Como principio general, se mantienen los criterios generales, así como los procedimientos y componentes de evaluación planeados en la Guía Docente, pero se plantean las siguientes modificaciones con respecto a su realización:

- La asistencia y participación en clase (1 pto.) se tendrá cuenta mediante el cómputo de los informes de la plataforma de videoconferencias.
- Las actividades (4 pto.) se realizarán mediante la herramienta de Actividades de Aula virtual, con apoyo de los materiales y presentaciones facilitados por el profesorado en Grupos de Trabajo.
- La prueba final (5 pto.) se llevará a cabo diferenciando entre las dos partes de la Asignatura (Bloques 1 a 3, Filosofía; Bloques 4 a 6, Antropología Social) a cabo mediante sendos trabajos de ensayo sobre los textos y contenidos trabajados en las clases de cada una de las partes.

Convocatoria extraordinaria:

Para el caso del mantenimiento de la actual situación la evaluación en convocatoria extraordinaria se llevará a cabo del mismo modo que en convocatoria ordinaria, con la posibilidad de que cada estudiante pueda conservar la calificación de las componentes de evaluación que tenga superadas.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Respecto a estudiantes con diversidad funcional y/o con necesidades educativas especiales, se prestará atención a la información y las recomendaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad Funcional y se solicitará su orientación y asesoramiento respecto al desarrollo y adaptación, tanto de la docencia telemática como de la evaluación no presencial de este alumnado que lo requiera, para garantizar la igualdad de oportunidades especialmente en esta situación excepcional.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, fecha 22-04-2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia

Asignatura: "Cultura clásica y ciudadanía"

Código: 13101110

Coordinador/a de la asignatura: Javier Campos Daroca

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Dado que esta asignatura se imparte ex aequo por las Áreas de Filología Griega y Filología Latina, este apartado y el siguiente se dividen en sendas partes, tal como consta en la Guía Docente aprobada y vigente.

1. Parte del temario correspondiente a Grecia:

Esta parte de la asignatura fue impartida casi en su totalidad -todas las clases excepto las tres últimas- de modo presencial. Por este motivo, los profesores responsables acuerdan incorporar los siguientes ajustes de temario, metodología y temporalización:

- Parte 1ª: Resumen de los dos temas principales vistos de modo presencial en la 1ª mitad del Cuatrimestre.

- Parte 2ª: Confección de un comentario de texto, del listado de textos que se ofrecerá al alumnado en la Plataforma y conforme al documento de evaluación de esta actividad que también se adjuntará.

La entrega del material por parte del alumnado se hará por la Plataforma en la fecha correspondiente al examen oficial de esta asignatura establecido por el Decanato de la Facultad de Humanidades: 2 de junio de 2020.

2. Parte del temario correspondiente a Roma:

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. Evaluación correspondiente a la parte de Grecia:

Los profesores responsables acuerdan realizar los siguientes ajustes de evaluación para la primera parte de la asignatura. Máximo 5 puntos.

- Resumen de los dos temas principales impartidos en clase: hasta 2 puntos.

- Actividad de comentario de texto de modo no-presencial: hasta 2 puntos.

- Asistencia a clase conforme a los partes disponibles antes de la suspensión de la docencia presencial: hasta 1 punto.

La evaluación será también adaptada al alumnado con diversidad funcional.

2. Evaluación correspondiente a la parte de Roma:

Los profesores responsables acuerdan realizar los siguientes ajustes de evaluación para la segunda parte de la asignatura. Máximo 5 puntos.

- Comentario de texto correspondiente al tema 1º: hasta 2 puntos.

- Comentario de texto correspondiente al tema 2º: hasta 2 puntos.

- Comentario de texto correspondiente al tema 3º: hasta 1 punto.

La evaluación será también adaptada al alumnado con diversidad funcional.

Convocatoria extraordinaria:

1. Evaluación correspondiente a la parte de Grecia:

Puesto que en la primera parte de la asignatura la evaluación ha podido seguir los criterios establecidos en la guía docente original, en septiembre se contemplarán las siguientes modalidades de evaluación:

a) Para los estudiantes que se atuvieron a la modalidad de evaluación continua, se aplicarán los criterios propuestos para dicha evaluación en junio;

b) Para los estudiantes que optaran por la modalidad de evaluación única, se aplicarán los siguientes criterios:

- Resumen de los temas sobre los contenidos de la asignatura: hasta 3 puntos.

- Actividad de comentario de texto de modo: hasta 2 puntos.

La evaluación será también adaptada al alumnado con diversidad funcional.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título , fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de de
fecha .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado de Historia

Asignatura: Prehistoria en la Península Ibérica

Código:13101210

Coordinador/a de la asignatura: M^a Trinidad Escoriza Mateu

Departamento: Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El contenido y la metodología es el mismo que se recoge en la guía docente ya que se está impartiendo las clases de forma virtual por la plataforma habilitada para la Universidad (Blackboard). Se está potenciando la lectura de diferentes artículos-trabajos que se encuentran en diferentes repositorios *on line* para desarrollar las actividades formativas.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se ha tomado de referencia el apartado de Evaluación sin asistencia a clase recogida en la guía docente. En este caso se va a solicitar a los estudiantes un trabajo final, que recogerán los contenidos teóricos (60% de la nota) y que tendrá que ser entregado como fecha máxima en el día dispuesto para el examen de la asignatura ya asignado. A su vez, se están solicitando una serie de ejercicios prácticos, mediante la elaboración de trabajos sobre los temas que se están impartiendo en las clases teóricas, para que el alumnado comience a buscar información en diferentes bases de datos *on line* y para que se inicie en la elaboración de textos científicos. Estos trabajos serán entregados en unas fechas concretas (a lo largo del cuatrimestre) y corresponden al 40% de la nota. Por tanto, la entrega tanto de las prácticas como del trabajo final, será de manera *on line*. Será necesario sacar más de un 5 en cada uno de los ejercicios prácticos, así como en el ejercicio final para aprobar la asignatura. Estos ejercicios, sustituyen a un examen final. Todos los ejercicios solicitados, serán entregados por el aula virtual en los apartados de "Actividad", con ello tenemos todos los trabajos organizados y controlados para su evaluación.

Convocatoria extraordinaria:

Para evitar agravios comparativos, este sistema se mantendrá igual para la convocatoria de septiembre. En casos excepcionales, donde el alumnado no haya entregado ningún ejercicio práctico, en esta convocatoria extraordinaria se le podrá evaluar con un examen que abarque los contenidos teóricos (preguntas de desarrollo, 60% de la nota) y prácticos (análisis y comentario crítico de un texto científico, 40% de la nota).

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La evaluación será también adaptada al alumnado con diversidad funcional.

Existe un problema real y muy importante, y es que un porcentaje bajo (pero existente) de los estudiantes tienen problemas con su conexión a internet y/o equipos informáticos, por tanto, las clases y las actividades que se solicitan están enfocadas a ello, como es ampliar los plazos de entrega de trabajos o tutorías *on line* en horas o momentos determinados. Somos conscientes de este problema e intentamos que el alumnado no pierda el ritmo y/o que su formación y evaluación no sea perjudicada.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 22-04-2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN HISTORIA (PLAN 2010)

Asignatura: HISTORIA DEL MUNDO CLÁSICO

Código: 13101218

Coordinador/a de la asignatura: MARÍA JUANA LÓPEZ MEDINA

Departamento: GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios ni en temario-contenidos ni en competencias.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

GRUPO DOCENTE:

- Clase magistral participativa a través de clases síncronas por videoconferencia (*Blackboard Collaborate*). Para ello, además, se están subiendo materiales de apoyo (como presentaciones modificadas, artículos, recomendación de consulta de manuales online); éstos pueden servir de base por si algún estudiante tiene dificultades de conexión.
- Proyecciones audiovisuales
- Realización de ejercicios (Actividad de *Blackboard*)
- Estudio de casos (Wikis)

GRUPOS DE TRABAJO: se han mantenido una serie de actividades prácticas ya programadas (dos comentarios de texto, dos mapas y una ficha de lectura), que debían realizarse a través del Aula Virtual, y se han implementado otras nuevas adaptadas a la docencia no presencial, sustituyendo las que se venían realizando en el aula; se trata de otro comentario de texto, y dos prácticas de larga duración (la investigación en Historia Antigua: Mundo Clásico, y las TICs aplicadas al estudio del Mundo Clásico: la virtualización del patrimonio de Grecia y Roma). En cuanto a la metodología utilizada es la siguiente:

- Seminarios y actividades académicamente dirigidas, es decir, foros (Tablero de discusión)
- Realización de ejercicios (Actividad)
- Demostración de procedimientos específicos (Tablero de discusión)
- Estudio de casos (Tablero de discusión)

Todas las metodologías y actividades formativas están también adaptadas al alumnado con **diversidad funcional**.

En cuanto a la **temporalización**, las sesiones de clases síncronas por videoconferencia se realizan en el mismo horario asignado para la asignatura. En relación con la entrega de actividades, se está siendo flexible dando periodos amplios para la realización de todas las tareas, tanto teóricas como prácticas, para que el alumnado pueda hacerlas según sus propias circunstancias, y con una secuenciación que no suponga un sobreesfuerzo. Todos los plazos así como las instrucciones de realización de las tareas se comunican a través de la plataforma *Blackboard Learn*.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se ha optado por realizar una **evaluación continua** para adaptar la asignatura a la docencia no presencial, lo que empezó a implementarse desde el mismo momento de la suspensión de las clases no presenciales:

- Pruebas sobre los contenidos teóricos (50% de la nota), para ello se utilizan instrumentos de evaluación como actividades, wikis o tablero de discusión. En ellos se usa el sistema de rúbricas siempre que es posible.
- Pruebas sobre los contenidos prácticos (50% de la nota), para ello se utilizan instrumentos como foros (tablero de discusión), actividades; aquí también se utiliza el sistema de rúbricas cuando es posible.

La asistencia se valorará mediante la entrega de actividades/ejercicios, la participación en los foros, los informes de asistencia de las videoconferencias, así como, los datos que teníamos recogidos con anterioridad a esta situación, y está incluida en los porcentajes anteriores, como en la guía docente original.

Las tareas hay que entregarlas a través de los recursos del Aula Virtual de *Blackboard*, mediante el procedimiento que se detalla, no se admitirán trabajos por otras vías, como el correo electrónico.

Aplicación de los porcentajes: no será necesario tener aprobadas todas las partes para efectuar la suma de la evaluación de todas las actividades/tareas. Si se suspende en esta convocatoria, se guardarán las notas de las actividades aprobadas sólo para la convocatoria extraordinaria de septiembre del curso 2019-2020.

El resto de criterios se mantienen como los expuestos en la Guía Docente original aprobada por Consejo de Departamento y publicada en la página web en el mes de julio de 2019.

La evaluación está también adaptada al alumnado con **diversidad funcional**.

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación que en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todos los cambios que se han adoptado se han ido comunicando al alumnado a través de recursos como mensajes, foros y anuncios disponibles mediante el Aula Virtual desde el inicio de esta nueva situación. Las dudas o problemas se resuelven mediante la herramienta “Mensajes” y por videoconferencia (*Blackboard Collaborate*).

Se ha adecuado la **bibliografía** (manuales, monografías, diccionarios, atlas) para que pueda ser **accesible online en open acces**, principalmente a través de la Biblioteca Nicolás Salmerón. Lo que se ha facilitado al alumnado en un documento en la plataforma *BlackBoard Learn*.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 24-04-2020**.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha 28/04/2020**.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia

Asignatura: Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Primeros Estados

Código: 13101222

Coordinador/a de la asignatura: María de la Paz Román Díaz

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

En esta asignatura no se van a realizar cambios en el contenido del Temario, tan sólo en la planificación de las exposiciones.

Se mantienen las tutorías pero sin restricción horaria.

Se usan las herramientas proporcionadas por la *Blackboard* de la UAL o Aula Virtual de la asignatura. Para cualquier duda o problema se usa la herramienta “Mensajes”.

Siguiendo las recomendaciones de la “*Guía de instrucciones técnicas...*” de fecha 15 de abril de 2020 enviadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, la metodología y evaluación a seguir será la siguiente:

Metodología para la parte teórica:

Se sustituye la “Clase magistral participativa” “Proyección de audiovisuales” y posibles “Conferencias” por los medios indicados a continuación:

A través del Aula Virtual se proporciona al alumnado el material docente necesario (presentaciones, enlaces web, bibliografía de acceso *on line* y otros tipos) siendo suficiente para que adquieran las Competencias básicas, Transversales de la UAL y las Específicas del Grado. Se va subiendo y permitiendo el acceso al mismo siguiendo la planificación de la materia que se tenía prevista para las clases teóricas (aproximadamente un tema cada dos semanas). Se avisa mediante la herramienta “Anuncio” de la disponibilidad del material. Todo lo necesario sobre un tema está en una carpeta específica de ese tema, incluido un archivo con las indicaciones necesarias para elaborarlo; dicho archivo está elaborado con el formato recomendado por Diversidad Funcional.

El seguimiento de la asignatura por parte del alumnado se hace mediante la herramienta “Informe del Curso” “Informe de alumno” y si hay dudas o problemas mediante la herramienta de “Mensajes”.

Para evaluar el aprendizaje del contenido teórico: se pedirá a través de la herramienta “Asistencia” la entrega de ejercicios con suficiente antelación con preguntas dirigidas a relacionar contenidos a partir del material docente que se les está proporcionando. Esto supondrá una evaluación continua.

Metodología para la parte práctica:

Se sustituyen los “Seminarios y actividades académicamente dirigidas” y uso de aulas informáticas por los medios que se indican a continuación:

El alumnado continuará haciendo los proyectos que iniciaron en equipo haciendo las consultas desde sus ordenadores en lugar de usar las aulas de informática. Se han dividido las tareas del proyecto para poder trabajar individualmente pero

con un/a portavoz y coordinador/a del trabajo del equipo que garantiza la coherencia y homogeneidad del trabajo. Lógicamente se tendrá en cuenta la dificultad del aislamiento pero me consta que no tienen problemas para comunicarse entre los miembros y avanzar en el trabajo.

El seguimiento de los trabajos se hace mediante informes del o de la portavoz e individuales que me envían mediante la herramienta de “Mensajes”.

En general, tras consultar esta metodología con el alumnado mediante la herramienta “Mensajes”, han estado de acuerdo y no parecen tener problemas en el acceso al material ni con la carga de trabajo, la cual consideran adecuada.

En cuanto a la planificación, ésta se ha visto afectada solo en el calendario de exposiciones y en que no podrán llevarse a cabo de manera presencial para todo el alumnado del curso (debido a su gran número). Son 8 equipos y, aprovechando el horario de clase de la asignatura, tanto de teoría como de prácticas, expondrán en las dos últimas semanas de mayo. Usando *Hangouts Meet* o la herramienta “Videoconferencia” de Blackboard Learn y teniendo una hora para exponer, nos conectaremos sólo el equipo y yo para la exposición de cada proyecto. Si algún miembro del equipo no pudiera exponer, entregarán tanto la presentación como la explicación por escrito. Igualmente lo harían así si el día asignado hubiera algún problema en la conexión.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Dado que ya se había cursado de manera presencial una cuarta parte de la asignatura, se tendrá en cuenta la asistencia del alumnado anterior al confinamiento (10% entre la asistencia a teoría y a las prácticas), y a partir de ahí, a modo de evaluación continua, los informes que se extraen semanalmente del Aula Virtual sobre consulta del alumnado de la plataforma (5 %) y, cada dos semanas, los informes de seguimiento del proyecto (10 %). La parte teórica ve reducido su porcentaje de evaluación de 70 a 50%, en la que los ejercicios a entregar supondrán un 40%. En cuanto a las prácticas, suben del 20 al 35 % (20% la presentación del proyecto y 15 % la explicación).

La evaluación será también adaptada al alumnado con diversidad funcional.

La evaluación de todo se hará igualmente usando la herramienta de “Actividad” de manera que individualmente cada alumno/a podrá saber su evaluación continua y final.

Teoría: (50 %):

- Evaluación continua mediante ejercicios: 40 %
- Consulta del Aula Virtual: 5 %
- Asistencia anterior al confinamiento: 5 %

Prácticas (50 %):

- Informes de seguimiento del proyecto (colectivos e individuales): 10 %
- Presentación del proyecto (imágenes, ppt): 20 %

- Explicación del proyecto: exposición oral mediante video-conferencia sólo del grupo a la profesora. Opción si alguien del grupo no tiene cámara/micrófono en su dispositivo o no tiene acceso a internet: entrega por escrito de la exposición. 15 % (de las dos formas)
- Asistencia anterior al confinamiento: 5 %

La evaluación final será el resultado de la suma de las partes. Si se suspende en la convocatoria de Junio, se guardará la nota de las partes aprobadas hasta la convocatoria de septiembre de este curso académico 2019-2020.

Convocatoria extraordinaria:

Se tendrán en cuenta los mismos criterios y porcentajes que para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se sustituyen las clases presenciales en el aula y el uso de las Aulas de Informática por las herramientas de la Blackboard: Anuncios, Mensajes, Contenido del Curso, Enlace Web, y también se usará la de “Actividad”, evaluación mediante “Informes de curso” y exposiciones mediante “Hangouts Meet” o videoconferencia.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 24-04-2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha 28/04/2020.**

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado de Historia y Grado de Humanidades

Asignatura: Geografía Humana I **Código:** 13102103

Coordinador/a de la asignatura: Pablo Pumares Fernández

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.
2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.
3. Se introducen modificaciones en las actividades **prácticas** inicialmente previstas en la Guía Docente. En concreto los debates previstos no se llevarán a cabo como tal, sino que se harán a través de una argumentación escrita. El examen práctico no se llevará a cabo y será sustituido por ejercicios que se entregarán a través del aula virtual
4. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard en el horario normal establecido para la asignatura:

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El conocimiento teórico del programa se evaluará mediante una serie de exámenes online (en lugar de uno presencial, como se preveía inicialmente):

El nivel de conocimiento y comprensión global de la materia.

La asimilación de conceptos básicos de la materia

La capacidad de interpretar gráficos relacionados con la materia

Si alguien no puede hacer los exámenes online se le realizará un examen oral por videoconferencia.

El conocimiento teórico se supera obteniendo como media de los exámenes online una la calificación mínima de "5" sobre "10". Se podrá compensar con el resto de actividades si se obtiene al menos un 4,5.

La aplicación de la teoría y el conocimiento práctico se evaluará mediante:

- a) La participación activa en clase mediante el comentario y discusión de textos
- b) La realización de ejercicios y trabajos encomendados

Se valorará:

La capacidad de presentar argumentos e ideas en público

La capacidad de interpretar gráficos y textos relacionados con la materia

La capacidad de consultar fuentes estadísticas, extraer datos y representarlos gráficamente

En la calificación final de la asignatura, el "peso" de cada actividad será el siguiente:

- Prueba de teoría: 38%
- Ejercicios prácticos: 20%
- Debates o realización de audiovisuales: 20%
- Asistencia a las sesiones (virtuales y presenciales): 2%
- Participación en clase y comentario de artículos y vídeos: 20%

(La prueba de prácticas, que valía un 25%, queda eliminada)

El procedimiento de evaluación prevé la asistencia y participación regular en las sesiones presenciales y virtuales. Quienes no asistan a alguna sesión podrán compensarlo realizando en su casa tareas que se encomendarán a tal efecto. En cualquier caso, todo el alumnado podrá presentarse a las pruebas de examen.

La evaluación para la convocatoria de septiembre se regirá por los mismos criterios que la de junio. Las calificaciones de las partes que se aprueben en la convocatoria de junio se mantendrán para la convocatoria de septiembre.

Ha de tenerse especial cuidado en no recurrir al plagio (ni de compañeros, bibliografía y/o páginas web consultadas), para aplicar el Cap. 1.4.4. del "Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL: "sobre los trabajos dentro de los métodos de evaluación, donde dice: "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura.

Se tendrá en cuenta en la evaluación las necesidades especiales de los alumnos con Diversidad Funcional

Convocatoria extraordinaria:

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria. Lo único que se llevará a cabo una única prueba de teoría, con el mismo valor de un 35% de la nota final

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado de Historia

Asignatura: Archivística y Técnicas de Investigación en Nuevos Soportes

Código: 13102105

Coordinador/a de la asignatura: Luis Carlos Navarro Pérez

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se ha seguido la Guía Docente oficial de la asignatura en la adquisición de las competencias básicas, transversales y las específicas fijadas para el Grado de Historia, así como los objetivos y resultados del aprendizaje programados. En cuanto a los contenidos o temas no ha sido necesaria ninguna modificación respecto a cómo se venía desarrollando cuando las clases eran presenciales, al llevar bastante avanzado el programa y ser éste de carácter teórico práctico que se puede seguir desarrollando con los medios técnicos puestos a nuestra disposición, casi como se venía haciendo en un curso normal. En cuanto a la metodología empleada tanto en su parte teórica como en la práctica se ha hecho uso de las herramientas que proporciona la plataforma de enseñanza virtual Blackboard Learn para proporcionar a los estudiantes los materiales docentes necesarios que han consistido básicamente textos de contenidos elaborados, presentaciones Power Point, videoconferencias, vídeos documentales, enlaces web y recientemente bibliografía de acceso telemático, etc. organizados en Contenidos, Actividades prácticas y Recursos. Dichos materiales se van subiendo conforme se avanza en la materia dando el tiempo necesario para la realización de los informes y actividades. Las tutorías, dudas y aclaraciones que precisen los estudiantes se solventarán con las herramientas del Aula Virtual como mensajes, anuncios o la videoconferencia y chat de la herramienta Bb Collaborate, o Meet de Google

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se siguen los criterios de la Guía docente respecto de la claridad expositiva y corrección gramatical, así como comprensión y utilización adecuada de los conceptos básicos relacionados con la materia, capacidad de análisis crítico, actitud positiva hacia conocimiento, las relaciones personales y la propia formación. El tipo de metodologías activas empleado a lo largo de la asignatura, tanto cuando fue presencial como después de forma telemática, permite utilizar como sistema preferente de valoración de los estudiantes la evaluación continua. En consecuencia, con la metodología arriba expuesta, para la calificación final de los estudiantes se tendrá en cuenta los siguientes aspectos y su valoración:

- Realización de actividades prácticas, informes de lecturas para cada tema, asistencia a exposiciones de contenidos, foros y videoconferencias 50%
- Trabajos voluntarios, 10%.
- Examen teórico práctico de conceptos básicos de la materia así como de sus aplicaciones, 40%

Para la evaluación de los alumnos con diversidad funcional se tendrá en cuenta su situación

Convocatoria extraordinaria:

Se regirá por los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria para evitar agravios comparativos

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todas las modificaciones incorporadas tanto al desarrollo de la docencia como al sistema de evaluación han sido previamente comunicadas a los estudiantes. Asimismo, para aquellos que tengan problemas para acceder al aula virtual, deberán comunicarlo y se buscarán formas alternativas de disponer de los materiales ofrecidos y completar la asignatura sin perjuicio respecto a los demás

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 24-04-2020**.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha 28/04/2020**.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia (Plan 2010)

Asignatura: Paleografía y Diplomática

Código: 13102108

Coordinador/a de la asignatura: Contreras Gay, José

Departamento: de Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

-Desde que se interrumpió la actividad docente presencial, hemos mantenido el trabajo académico en el caso de esta asignatura con la propuesta de temas y actividades formativas (algunas lecturas complementarias, prácticas de transcripción y su resolución de los diferentes ciclos escriturarios), ya previstas en la Guía Docente.

-Como coordinador de la asignatura, he procurado dirigir todo mi esfuerzo a adaptar la actividad docente y la forma de evaluación al formato académico no presencial, y también a mantener un contacto lo más cercano, continuo e inmediato con los alumnos de esta asignatura a través de los anuncios en el Aula Virtual, actualización del Cuadro de Tareas, del correo electrónico y de la comunicación con la delegada de curso de dicha asignatura.

-De mantenerse el desarrollo del Segundo Cuatrimestre de este curso 2019-20, como estaba previsto, aunque de forma no presencial, vamos a cumplir todas las expectativas de estudiar lo mejor que se ha podido el programa de la asignatura casi al completo. Se han presentado los temas y los ejemplos prácticos con su resolución de los bloques I (Fundamentos de la Paleografía) y II (Cronología escrituraria) en el AULA VIRTUAL. Creo que con algo de más de dificultad (por problemas de tiempo e inconvenientes de la no presencialidad) nos podremos iniciar, por lo menos, en el bloque III (introducción a la Diplomática) para estudiar sus fundamentos y algunos ejemplos relacionados con la documentación eclesiástica y de protocolos, que estamos estudiando este curso (desde el punto de vista práctico). En todo caso, si quedara algún tema pendiente como el estudio teórico-práctico de la documentación municipal, no se exigiría en el examen o prueba final.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Adaptaciones y modificaciones de la evaluación de esta asignatura, provocadas por el cambio de la modalidad docente presencial a la no presencial:
- 1º) La NOTA DE MÉRITOS pasa del 30% de la NOTA FINAL (reconocida en la GUÍA DOCENTE) al 50% a partir de la evaluación de las prácticas de transcripción, de los informes de algunas lecturas

complementarias, y de la asistencia que se controló durante el periodo de las clases presenciales (0,25 puntos como máximo).

- 2º) Para el 50% restante de la NOTA FINAL se mantiene la prueba de un examen escrito como forma de evaluación a partir de los criterios siguientes:
 - Primero: un examen teórico (sobre el 30% de la NOTA FINAL), que constará de dos bloques de preguntas cortas o cuestionarios para elegir y hacer uno solamente.
 - Segundo: un ejercicio práctico (con valor del 20% de la NOTA FINAL) de transcripción y análisis diplomático de una de las dos láminas entregadas (posibilidad de elección sólo para los alumnos con NOTA DE MÉRITOS).
- 3º) Los alumnos sin NOTA DE MÉRITOS, y que tengan que afrontar el examen sobre diez punto, deberán responder a algunas preguntas más de la prueba teórica (40% del total de la nota) y tendrán que resolver las dos láminas entregadas (sin posibilidad de elección: 30% y 30% de la nota final).
- 4º) Para la evaluación del alumnado con diversidad funcional se tendrán en consideración todas sus circunstancias.

Convocatoria extraordinaria:

-La evaluación de la convocatoria de septiembre se ajustará a los mismos términos de esta ADENDA, incorporada a la GUÍA DOCENTE del presente curso.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

-El cambio de la docencia presencial a la no presencial nos ha obligado a hacer un mayor uso de las herramientas siguientes:

-PLATAFORMA DE DOCENCIA ONLINE BLACKBOARD.

-TURNITIN.

-Correo electrónico.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 24-04-2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha 28/04/2020.**

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN HISTORIA (PLAN 2010)

Asignatura: HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA

Código: 13102208

Coordinador/a de la asignatura: MANUELA GARCÍA PARDO

Departamento: GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios ni en temario-contenidos ni en competencias.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

GRUPO DOCENTE:

- La clase magistral se ha sustituido: subida de un Power Point de cada unidad temática y la recomendación, guiada por la profesora, de una serie de capítulos de un manual que el alumnado puede consultar en línea a través de la Biblioteca Nicolás Salmerón. También se está subiendo material de apoyo, específicamente, artículos relacionados con cada uno de los temas teóricos.
- GRUPOS DE TRABAJO: se han mantenido una serie de actividades prácticas (comentarios de texto, videos, o realización de ensayos), que son anunciados a través del Aula Virtual.

En cuanto a la **temporalización**, las sesiones de clases, salvo imprevistos, se realizan en el mismo horario asignado para la asignatura. En cuanto a la entrega de actividades, se está siendo flexible dando periodos amplios para la realización de todas las tareas, tanto teóricas como prácticas, para que el alumnado pueda hacerlas según sus propias circunstancias, y con una secuenciación que no suponga un sobreesfuerzo. Todos los plazos así como las instrucciones de realización de las tareas se comunican a través de la plataforma.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se ha optado por realizar una **evaluación continua** para adaptar la asignatura a la docencia no presencial, lo que empezó a implementarse desde el mismo momento de la suspensión de las clases no presenciales:

- Pruebas sobre los contenidos teóricos (50% de la nota), para ello se utilizan instrumentos de evaluación como actividades. Un total de cinco, repartidas hasta final de curso y que serán debidamente anunciadas a través del Aula Virtual. En ellos se usa el sistema de rúbricas siempre que es posible.

- Pruebas sobre los contenidos prácticos (50% de la nota) como textos, mapas, etc. y la elaboración de un dossier final que los alumnos/as están realizando a lo largo del cuatrimestre; aquí también se utiliza el sistema de rúbricas cuando es posible.

La asistencia se valorará mediante la entrega de actividades/ejercicios. Se tendrán en cuenta, así mismo, los datos que teníamos recogidos con anterioridad a esta situación, y está incluida en los porcentajes anteriores.

Las tareas hay que entregarlas a través del Aula Virtual.

Aplicación de los porcentajes: no será necesario tener aprobadas todas las partes para efectuar la suma de la evaluación de todas las actividades/tareas. Si se suspende en esta convocatoria, se guardarán las notas de las actividades aprobadas sólo para la convocatoria extraordinaria de septiembre del curso 2019-2020.

El resto de criterios se mantienen como los expuestos en la Guía Docente original aprobada por Consejo de Departamento y publicada en la página web en el mes de julio de 2019.

Por último, se tendrá en cuenta las recomendaciones que nos ha enviado la Unidad de Atención a la Diversidad Funcional.

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación que en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todos los cambios que se han adoptado se han ido comunicando al alumnado a través de recursos como mensajes y anuncios disponibles mediante el Aula Virtual desde el inicio de esta nueva situación.

Se ha mantenido una información bibliográfica específica, a pesar de que ahora mismo no sea posible consultarla, para que al final el alumnado cuente con una recomendación bibliográfica que pueda usar una vez finalizada esta situación especial. También pueden usar los recursos de la biblioteca que están en línea y la **bibliografía** (manuales, monografías, diccionarios, atlas) para que pueda ser **accesible online en open acces**, principalmente a través de la Biblioteca Nicolás Salmerón.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 24-04-2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha 28/04/2020.**

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN HISTORIA (PLAN 2010)

Asignatura: LA EUROPA MEDIEVAL: DE LA EXPANSIÓN A LA CRISIS **Código:** 13102214

Coordinador/a de la asignatura: MANUELA GARCÍA PARDO

Departamento: GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios ni en temario-contenidos ni en competencias.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

GRUPO DOCENTE:

- La clase magistral se ha sustituido: subida de material, de manera ordenada, para que ellos vayan confeccionando la parte teórica. También se está subiendo material de apoyo, específicamente, artículos.
- GRUPOS DE TRABAJO: se han mantenido una serie de actividades prácticas (comentarios de texto, videos, o realización de ensayos), que son anunciados a través del Aula Virtual.

En cuanto a la **temporalización**, las sesiones de clases, salvo imprevistos, se realizan en el mismo horario asignado para la asignatura. En cuanto a la entrega de actividades, se está siendo flexible dando periodos amplios para la realización de todas las tareas, tanto teóricas como prácticas, para que el alumnado pueda hacerlas según sus propias circunstancias, y con una secuenciación que no suponga un sobre esfuerzo. Todos los plazos así como las instrucciones de realización de las tareas se comunican a través de la plataforma.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se ha optado por el siguiente sistema:

Se ha optado por realizar una **evaluación continua** para adaptar la asignatura a la docencia no presencial, lo que empezó a implementarse desde el mismo momento de la suspensión de las clases no presenciales:

- Pruebas sobre los contenidos teóricos (50% de la nota), para ello se utilizan instrumentos de evaluación como actividades. Un total de cinco, repartidas hasta final de curso y que serán debidamente anunciadas a través del Aula Virtual. En ellos se usa el sistema de rúbricas siempre que es posible.

- Contenidos prácticos (50% de la nota), a las que ya se habían realizado en aula se han sumado una serie de actividades prácticas que serán evaluadas de manera proporcional.

Las tareas hay que entregarlas a través del Aula Virtual.

Aplicación de los porcentajes: no será necesario tener aprobadas todas las partes para efectuar la suma de la evaluación de todas las actividades/tareas. Si se suspende en esta convocatoria, se guardarán las notas de las actividades aprobadas sólo para la convocatoria extraordinaria de septiembre del curso 2019-2020.

El resto de criterios se mantienen como los expuestos en la Guía Docente original aprobada por Consejo de Departamento y publicada en la página web en el mes de julio de 2019.

Por último, se tendrá en cuenta las recomendaciones que nos ha enviado la Unidad de Atención a la Diversidad Funcional.

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación que en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todos los cambios que se han adoptado se han ido comunicando al alumnado a través de recursos como mensajes y anuncios disponibles mediante el Aula Virtual desde el inicio de esta nueva situación.

Se ha mantenido una información bibliográfica específica, a pesar de que ahora mismo no sea posible consultarla, para que al final el alumnado cuente con una recomendación bibliográfica que pueda usar una vez finalizada esta situación especial. También pueden usar los recursos de la biblioteca que están en línea y la **bibliografía** (manuales, monografías, diccionarios, atlas) para que pueda ser **accesible online en open acces**, principalmente a través de la Biblioteca Nicolás Salmerón. Lo que se ha facilitado al alumnado en un documento en la plataforma *BlackBoard Learn*.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, fecha 24-04-2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Humanidades

Asignatura: Ordenación del territorio

Código: 13103202-Hum

Coordinador/a de la asignatura: José Manuel Castillo Requena

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los cambios, recogidos en un cronograma reajustado (contenidos, metodología, criterios y tiempo), han sido de dos tipos:

- La conversión a virtuales de los contenidos desarrollados antes del 16 de marzo (no sólo las exposiciones, también GT).
- El desarrollo de materiales en entorno 'no presencial' a partir del 16 de marzo (contenidos de teoría, nuevas prácticas...).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Cada alumno puede optar antes del examen final por hacer a distancia todo: teoría, exposiciones y prácticas, por el 100% de su nota final, si hace sus envíos en la forma estipulada (es decir, autoría verificable y, en plazo: anterior al 31 de mayo). En consecuencia, la ponderación antes fijada en el 20% para la 'evaluación continuada' pasa a ser, ahora, el 90%, y queda la 'participación' con ponderación del 10% restante (las actividades sincrónicas desarrolladas) tal y como estaba previsto. En caso de acogerse a su derecho a hacer la prueba final deberá ser en fecha oficial, a través de aula virtual y, en especial, mediante el envío por su correo de EVA de aquellas cuestiones de la asignatura con los materiales que se le seleccionen.

Convocatoria extraordinaria:

Como en junio, en fecha oficial, a través del aula virtual y mediante envío por correo personal (V. 'Mensajes' de aula virtual) con los criterios de 'Orientaciones del examen final...' dados en aula virtual durante la primera semana del curso (2019-20).

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La evaluación será también adaptada al alumnado con diversidad funcional.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 22-04-2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha 28/04/2020.**

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN HISTORIA

Asignatura: Técnicas de Análisis Espacial y Territorial

Código: 13103203

Coordinador/a de la asignatura: M^a Carmen Hernández Porcel

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario se explicará en su totalidad. Las videoconferencias, en sustitución de las clases presenciales, se iniciaron el primer día de clase después del confinamiento: 17/03/2020 de 9 a 10 horas (GT) y de 12 a 13 horas (GD) y continuarán hasta el final del periodo lectivo. Todo el material docente está disponible para el alumnado en la plataforma del Aula Virtual (Áreas de contenido).

Se mantienen las clases magistrales, trabajos y exposiciones en el GD y la realización de ejercicios prácticos en el GT, aunque cambiando las clases presenciales (GD y GT) por el formato no presencial mediante videoconferencia. Las exposiciones de trabajos grupales de los alumnos del GD se harán en el mes de mayo a través de *Blackboard Collaborate Ultra*, en el horario de la asignatura. Los demás trabajos de GD y GT se siguen subiendo como Actividades a la plataforma del Aula Virtual, quedando constancia documental en el Centro de Calificaciones.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El diseño de esta asignatura se adapta al principio de evaluación continuada y para ello cuenta con diversas evidencias evaluativas que tienen distintos pesos en la calificación final de la materia, tal cual se especifica en la Guía Docente y que se mantienen en la actual situación. El peso principal recae en los exámenes de GD y de GT que se realizarán adaptándolos a la modalidad no presencial a través de las herramientas que recomiende y facilite la UAL. El examen de teoría (GD) será tipo test con 4 opciones de respuesta y el de prácticas (GT) se basará en la resolución de casos prácticos que previamente se han trabajado en clase. El resto de evidencias evaluativas (trabajos, exposiciones...) ya estaban adaptadas a un formato on-line, basado en el Trabajo por Tareas evaluables a través del Centro de Calificaciones de la plataforma *Blackboard Learn* del Aula Virtual.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantienen los criterios de la Guía Docente original.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se han sustituido las clases presenciales por clases on-line a través de videoconferencia con *Blackboard Collaborate Ultra*. Las clases se iniciaron el primer día lectivo después del confinamiento, en las horas previstas en el horario oficial.

GD: martes de 12 a 13 horas y jueves de 10:30 a 12 horas ; GT: martes de 9 a 10 horas

Se impartirán todas las horas previstas en la guía docente. Se facilitará todo el material docente para la preparación de la asignatura y la realización de trabajos a través de la plataforma del Aula Virtual (Áreas de contenido).

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha** 27-04-2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha** 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia (Plan 2010)

Asignatura: Historia Moderna de España

Código: 13103209

Coordinador/a de la asignatura: Contreras Gay, José

Departamento: de Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

-Desde que se interrumpió la actividad docente presencial, hemos mantenido el trabajo académico en el caso de esta asignatura con la propuesta de temas y actividades formativas (lecturas, prácticas y otras tareas), ya previstas en la Guía Docente.

-Como responsable de la asignatura he procurado dirigir todo mi esfuerzo a adaptar la actividad docente y la forma de evaluación al formato académico no presencial, y también a mantener un contacto lo más cercano, continuo e inmediato con los alumnos de esta asignatura a través de los anuncios en el Aula Virtual, actualización del Cuadro de Tareas, del correo electrónico y de la comunicación con la delegada de curso de dicha asignatura.

-De mantenerse el desarrollo del Segundo Cuatrimestre de este curso 2019-20, como estaba previsto, aunque de forma no presencial, vamos a cumplir todas las expectativas de estudiar bien y al completo los dos primeros bloques del temario oficial: introductorio y del análisis de las estructuras.

-Aunque quedaría pendiente (por falta de tiempo suficiente) la tercera parte de la asignatura, referida al estudio de la dinámica política o de los reinados; al final hemos llegado a un acuerdo con la delegada de curso y los alumnos para que el profesor suba al AULA VIRTUAL el primer ejemplo de reinado (siguiendo el manual), y los alumnos acometan de forma individual el estudio (a través del manual también) del reinado de los Austrias o de los Borbones que más les interese. A cambio de este trabajo individual y los informes que presenten en TURNITIN al final del curso, quedaran exentos de esta tercera parte del programa de la asignatura (de los reinados o dinámica política).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- **Adaptaciones y modificaciones de la evaluación de esta asignatura provocadas por el cambio de la modalidad docente presencial a la no presencial:**
- **1º) La NOTA DE MÉRITOS pasa del 30% de la NOTA FINAL (prevista en la GUÍA DOCENTE) al 50% a partir de la evaluación de las distintas lecturas, prácticas, etc. y del informe por escrito (queda definitivamente anulada la entrevista personal) de uno de los libros voluntarios que se señalaron al comienzo del curso.**

- 2º) Para el 50% restante de la NOTA FINAL se mantiene la prueba de un examen escrito como forma de evaluación a partir de los criterios siguientes:
- Primero: un examen teórico (sobre el 30% de la NOTA FINAL), que constará de dos bloques de preguntas cortas o cuestionarios para elegir y hacer uno solamente.
- Segundo: un ejercicio práctico (con valor del 20% de la NOTA FINAL) de comentario de textos, mapas, etc.
- 3º) Los alumnos sin NOTA DE MÉRITOS o que tengan que afrontar el examen sobre diez puntos deberán responder a algunas preguntas más (con esta valoración: 80% de la parte teórica y el 20% del ejercicio práctico).
- 4º) La evaluación será adaptada al alumnado con diversidad funcional.

Convocatoria extraordinaria:

-La evaluación de la convocatoria de septiembre se ajustará a los mismos términos de esta ADENDA, incorporada a la GUÍA DOCENTE del presente curso.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- El cambio de la docencia presencial a la no presencial nos ha obligado a hacer un mayor uso de las herramientas siguientes:
- PLATAFORMA DE DOCENCIA ONLINE BLACKBOARD.
- TURNITIN.
- Correo electrónico.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, fecha 24-04-2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia

Asignatura: Historia de América

Código: 13103215

Coordinador/a de la asignatura: M^a Trinidad Escoriza Mateu

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El contenido impartido es el mismo que se recoge en la guía docente. En cuanto a la metodología empleada tanto en la teoría como en las prácticas se utilizan las diferentes herramientas proporcionadas a través del Aula Virtual. Para cualquier duda o problema se usa la herramienta "Mensajes". Sin embargo, hay que insistir en la existencia de estudiantes con problemas con su conexión a internet y/o equipos informáticos adecuados. No obstante, a través del Aula Virtual se ha proporcionado al alumnado siempre el material docente necesario (presentaciones, enlaces web, bibliografía de acceso *on line*) tanto para la parte teórica como la práctica, siendo suficiente para que adquieran la formación y competencias necesarias. El material se va subiendo siguiendo la planificación de la materia que se tenía prevista y se anuncia de su disponibilidad siempre al alumnado. En cuanto a las tutorías se mantienen a través de email y teléfono con normalidad teniendo siempre en cuenta la situación y disponibilidad del alumnado.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se ha tomado como referencia el apartado de Evaluación sin Asistencia a Clase recogida en la guía docente. En este caso se concreta en una evaluación continuada. Para ello se están solicitando una serie de ejercicios-tareas, mediante la elaboración de trabajos, informes, visionados de documentales etc sobre los temas que se están impartiendo en las clases teóricas. De esta manera tendremos una acertada valoración global y acumulativa de la experiencia y conocimientos teóricos adquiridos. Estos trabajos serán entregados en unas fechas concretas y corresponden al 60% de la nota. En cuanto a las prácticas igualmente serán entregadas en unas fechas concretas y corresponden al 40% de la nota. La entrega lógicamente será de manera *online*.

Será necesario sacar más de un 5 en cada uno de los ejercicios-tareas de la parte teórica, así como en la parte práctica para aprobar la asignatura. Todos los ejercicios solicitados, serán entregados utilizando el Aula Virtual en los apartados de "Actividad", con ello tenemos todos los trabajos organizados y controlados para su evaluación Final. Si se suspende una parte, se guardará la nota de la parte aprobada hasta la convocatoria de septiembre de este curso académico 2019-2020.

Se tendrán en cuenta para la evaluación las circunstancias que concurren en los alumnos con diversidad funcional

Convocatoria extraordinaria:

Para evitar agravios comparativos se tendrán en cuenta los mismos criterios y porcentajes que para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Comunicar la dificultad por parte del alumnado, para abordar la ingente cantidad de trabajos que al parecer se les exige en algunos casos, no teniendo en cuenta las condiciones materiales de los mismos. En cuanto a cambios en recursos etc, ya está indicado en los apartados correspondientes.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 24-04-2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia (Plan 2010)

Asignatura: Historia del Mundo Moderno: La Expansión Europea

Código: 13103220

Coordinador/a de la asignatura: Contreras Gay, José

Departamento: de Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

-Desde que se interrumpió la actividad docente presencial, hemos mantenido el trabajo académico en el caso de esta asignatura con la propuesta de temas y actividades formativas (lecturas, prácticas y otras tareas), ya previstas en la Guía Docente.

-Como responsable de la asignatura he procurado dirigir todo mi esfuerzo a adaptar la actividad docente y la forma de evaluación al formato académico no presencial, y también a mantener un contacto lo más cercano, continuo e inmediato con los alumnos de esta asignatura a través de los anuncios en el Aula Virtual, actualización del Cuadro de Tareas, del correo electrónico y de la comunicación con la delegada de curso de dicha asignatura.

-De mantenerse el desarrollo del Segundo Cuatrimestre de este curso 2019-20, como estaba previsto, aunque de forma no presencial, es muy posible que se pueda estudiar el temario completo. Pero si, en cualquier caso, quedan pendientes algún o algunos temas; no contarían lógicamente ni para la nota de méritos ni para el examen final. Como alternativa se propondrían algunas lecturas complementarias (al margen del manual) para estudiarlas en el periodo vacacional, y sin ningún tipo de exigencia.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Adaptaciones y modificaciones de la evaluación de esta asignatura, provocadas por el cambio de la modalidad docente presencial a la no presencial:
- 1º) La NOTA DE MÉRITOS pasa del 30% de la NOTA FINAL (prevista en la GUÍA DOCENTE) al 50% a partir de la evaluación de las distintas lecturas, prácticas, etc. y del informe por escrito (queda definitivamente anulada la entrevista personal) de uno de los libros voluntarios que se señalaron al comienzo del curso.
- 2º) Para el 50% restante de la NOTA FINAL se mantiene la prueba de un examen escrito como forma de evaluación a partir de los criterios siguientes:
- Primero: un examen teórico (sobre el 30% de la NOTA FINAL), que constará de dos bloques de preguntas cortas o cuestionarios para elegir y hacer uno solamente.

- Segundo: un ejercicio práctico (con valor del 20% de la NOTA FINAL) de comentario de mapas, textos, etc.
- 3º) Los alumnos sin NOTA DE MÉRITOS o que tengan que afrontar el examen sobre diez puntos, deberán responder a algunas preguntas más (valorando en este caso la teoría sobre el 80% de la nota final y el ejercicio práctico sobre el 20% de la nota final).
- 4º) La evaluación será adaptada al alumnado con diversidad funcional.

Convocatoria extraordinaria:

-La evaluación de la convocatoria de septiembre se ajustará a los mismos términos de esta ADENDA incorporada a la GUÍA DOCENTE de este curso.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

-El cambio de la docencia presencial a la no presencial nos ha obligado a hacer un mayor uso de las herramientas siguientes:

-PLATAFORMA DE DOCENCIA ONLINE BLACKBOARD.

-TURNITIN.

-Correo electrónico.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, fecha 24-04-2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado de Historia

Asignatura: Historia de Andalucía II: Moderna y Contemporánea

Código: 13104206

Coordinador/a de la asignatura: Luis Carlos Navarro Pérez

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La asignatura Historia de Andalucía II es una materia compartida entre el área de Historia Moderna y la de Historia Contemporánea que se imparten de forma consecutiva durante el segundo cuatrimestre del 4º curso del Grado de Historia a razón de 22'5 hs cada una.

El desarrollo de la docencia de cada una de las partes de la asignatura, se ha visto muy desigualmente afectada con la suspensión de la enseñanza presencial decretada en marzo.

1.- La parte del área de **Historia Moderna**, se ha dado casi en su totalidad de forma presencial siguiendo la guía docente tal y como estaba establecida, quedando sólo por realizar la evaluación y las dos últimas clases que fueron realizadas a partir de la elaboración de materiales adaptados para trabajar de forma autónoma. Estos materiales consistieron en audios grabados con la información necesaria para realizar las prácticas y las explicaciones teóricas; por otro lado, se proporcionaron materiales en pdf para completar los contenidos teóricos. Las prácticas han sido corregidas y devueltas anotadas al alumnado con el que en todo momento se ha mantenido una comunicación fluida. Para la evaluación se seguirá la guía docente con las siguientes modificaciones: aumentará el porcentaje correspondiente a las sesiones prácticas y la evaluación de la parte teórica se realizará a partir de un comentario de texto, para lo que se están estudiando aún los medios técnicos de que disponemos.

2.- La parte de **Historia Contemporánea** sea ha visto plenamente afectada por la suspensión de las clases presenciales. Los contenidos o temas a desarrollar en esta parte son los mismos de la Guía docente oficial, con una pequeña modificación consistente en la reunificación de los temas 10 y 11 en uno sólo por razón de operatividad que llevará el siguiente enunciado: "10. Movimientos sociales, evolución política e identidades en una visión a largo plazo: de la Restauración al Franquismo". En cuanto a la metodología empleada tanto en su parte teórica como en la práctica se hace uso de las herramientas de la plataforma de enseñanza virtual para proporcionar a los estudiantes los materiales docentes necesarios que consisten básicamente en presentación de textos con contenidos elaborados, realización de prácticas, presentaciones Power Point y de vídeos documentales, etc. tanto en la plataforma de eva Blackboard Learn y como a través de Bb Collaborate para videoconferencia, así como otros recursos de enlaces web y bibliografía de acceso telemático, etc. Dichos materiales docentes se van subiendo conforme se avanza en la materia dando tiempo para la realización de los informes y actividades prácticas. Las tutorías, dudas y aclaraciones que precisan los estudiantes se solventan con las herramientas del Aula Virtual como mensajes, anuncios o bien mediante la creación de una sesión específica de videoconferencia y chat de la herramienta Bb Collaborate o de Google Meet de reuniones virtuales individualizadas.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Las dos partes en que se divide la asignatura, Moderna y Contemporánea, se evalúan de forma independiente al finalizar su correspondiente periodo de docencia, figurando en el acta única de junio o septiembre la nota media de ambas calificaciones siempre que alcancen el aprobado en cada una de ellas.

Entre los criterios de evaluación de la asignatura se tendrá en cuenta los expresados en la Guía Docente de: claridad expositiva y corrección gramatical así como la comprensión de los conceptos básicos de la materia; la capacidad de análisis crítico y la actitud positiva y respetuosa ante el conocimiento, las relaciones personales y la propia formación.

La primera parte de la asignatura, correspondiente al área de **Historia Moderna** se ha dado casi en su totalidad de forma presencial siguiendo la guía docente tal y como estaba establecida, para contenidos y actividades. Las prácticas han sido corregidas y devueltas anotadas al alumnado con el que en todo momento se ha mantenido una comunicación fluida. Para la evaluación se seguirá la guía docente con las siguientes modificaciones: aumentará el porcentaje correspondiente a las sesiones prácticas y la evaluación de la parte teórica se realizará a partir de un comentario de texto, para lo que se están estudiando aún los medios técnicos de que disponemos.

En lo que se refiere a la parte de Contemporánea se siguen los criterios de la Guía docente pero modifica la evaluación en lo que supone la valoración de la asistencia presencial, que ya no podrá contemplarse, y la mayor ponderación, del 60%, que tenía en la guía oficial la existencia de una prueba final o examen de contenidos teórico-prácticos que va a quedar modificada en el sentido de dar un mayor peso a las actividades prácticas y los trabajos individuales y de grupo que se realicen pasando ahora a suponer el 60 por ciento y completarse la evaluación de las competencias con una prueba final de aplicación de los conocimientos en un ejercicio de comentario de texto.

En resumen: con la metodología arriba expuesta, para la calificación final de los estudiantes se tendrá en cuenta los siguientes aspectos y su valoración:

- Realización de actividades prácticas, informes de lecturas para cada tema, asistencia a exposiciones de contenidos, foros y videoconferencias, 50%
- Trabajos voluntarios, 10%.
- Prueba final consistente en la aplicación de los conocimientos en un comentario de texto, 40%

También para la evaluación de los alumnos con diversidad funcional se tendrá en cuenta su situación

Convocatoria extraordinaria:

De continuar la situación actual de no presencialidad de los estudiantes se seguirán los mismos criterios y porcentajes expresados en la convocatoria ordinaria. Salvo que el estudiante pudiera acogerse a la posibilidad de prueba única que se realizaría mediante un examen, con los medios que se determinaran, de la totalidad de las materias teórico-prácticas de la asignatura

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todas las modificaciones de las formas de docencia y evaluación se han comunicado previamente a los estudiantes. Si algún estudiante tuviera dificultades insalvables de acceder al aula virtual, deberá comunicarlo y se buscarían las formas alternativas de disponer de los materiales ofrecidos y completar la asignatura sin perjuicio respecto a los demás

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 27-04-2020**.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha 28/04/2020**.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grados en Historia y Humanidades

Asignatura: Historia del Mundo Actual

Código: 13104216 y 13104216 Grupo A para Humanidades

Coordinador/a de la asignatura: Mónica Fernández Amador

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Tras la suspensión de la actividad docentes, se ha proseguido con el desarrollo de la asignatura adaptándola a la modalidad no presencial. Para ello, puesto que los profesores que la imparten en cada grado son distintos (para Historia, Mónica Fernández Amador; para Humanidades, Luis Carlos Navarro López) se ha establecido una doble vía con la que se pretende responder de una manera más precisa a las características del alumnado de cada titulación, en función de los objetivos del aprendizaje y las competencias específicas planteadas en la guía docente.

Grado en Historia

Se ha continuado con el desarrollo de la programación con casi total normalidad y con un ritmo satisfactorio, distribuyendo los distintos temas que aparecen en la Guía Docente oficial con un criterio semanal, tal y como estaba previsto desde el inicio.

En cuanto a la metodología empleada, tanto para la parte teórica como para las prácticas, se están utilizando las distintas herramientas disponibles en el Aula Virtual. Así, en el área de contenido se van subiendo cada semana (y en el horario que estaba establecido para las clases presenciales) los materiales correspondientes a los sucesivos temas, de manera ordenada y perfectamente accesibles. Entre ellos se incluyen recursos bibliográficos, enlaces webs y recursos audiovisuales, que permiten adquirir los conocimientos básicos necesarios para la correcta realización de las actividades propuestas. En cada uno de los temas se ha habilitado también un foro de discusión para fomentar la participación y la puesta en común de los comentarios y reflexiones personales.

Igualmente, a través de la plataforma Blackboard Learn se programan videoconferencias que son planteadas no tanto para la impartición de clases magistrales, como para la resolución de problemas y dudas y el seguimiento del trabajo que se está realizando. Cualquier información es comunicada puntualmente a través de anuncios y de mensajes de curso. Asimismo, se mantiene un contacto directo y continuo de manera individual mediante correo electrónico.

Grado en Humanidades

Se ha seguido la Guía Docente oficial de la asignatura en la adquisición de las competencias básicas, transversales y las específicas especialmente fijadas para el Grado de Humanidades, así como los objetivos y resultados del aprendizaje programados. En cuanto a los contenidos se han seguido los mismos de la Guía docente pero reestructurándolos en 9 temas para adaptarlos a las características de los estudiantes de Humanidades que presentan diferencias en su formación respecto de los del Grado de Historia, ya que cursan la asignatura en 3º y los de Historia en 4º y además los de Humanidades en su plan de estudios no dan Historia Contemporánea, pasando de una Historia Moderna a una Historia del Mundo Actual, aparte de tener otras materias en el título distintas a las del Grado de Historia, como idiomas. En cuanto a la metodología empleada tanto en su parte teórica como en la práctica se ha hecho uso de las herramientas que proporciona la plataforma de enseñanza virtual Blackboard Learn para proporcionar a los estudiantes los materiales docentes necesarios que han consistido básicamente textos de contenidos elaborados, presentaciones Power Point, videoconferencias, vídeos documentales, enlaces web y bibliografía de acceso telemático, etc., organizados en Contenidos, Actividades prácticas y Recursos variados. Dichos materiales se van subiendo conforme se avanza en la materia dando el tiempo necesario para la realización de los informes y actividades. Las tutorías, dudas y aclaraciones que precisan los estudiantes se solventan con las herramientas del Aula Virtual como mensajes, anuncios o la videoconferencia y chat de la herramienta Bb Collaborate, o Meet

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

De acuerdo con la Guía Docente oficial, la calificación final de la asignatura derivaría de la asistencia y participación en clase, la realización y entrega de las prácticas y trabajos voluntarios y una prueba final de tipo teórico según necesidades y titulaciones. Sin embargo, una vez conocido el acuerdo del Ministerio y de las universidades de no reanudar la docencia presencial, se han modificado los aspectos a valorar, otorgando el mayor peso en la calificación final a las actividades de carácter práctico:

Grado en Historia

- Prácticas de los distintos temas que se irán subiendo semanalmente y que estarán disponibles en el área de contenido: 50%
- Participación en los foros de debate: 10%
- Comentarios de textos (dos lecturas): 20%
- Prueba final: desarrollo de un tema transversal a elegir entre tres propuestos: 20%

Fundamentalmente se ha incrementado el valor de las prácticas con objeto de primar el esfuerzo realizado por el alumnado tras la declaración del estado de alarma. También se ha incorporado un apartado de comentario de textos para reforzar la valoración del trabajo individual y suplir el porcentaje antes destinado a la asistencia. En este sentido, se han propuesto varias lecturas (artículos y capítulos de libros) de las que habrá que seleccionar dos y realizar una reseña de las mismas. Como fórmula para sustituir el examen final, se ha acordado la realización de una actividad extra que consistirá en el desarrollo de un tema transversal a elegir de entre tres opciones, con la que se pretende valorar los conocimientos, la capacidad crítica y la madurez adquiridas respecto a los aspectos tratados en los distintos temas, si bien su peso en la calificación final se ha reducido. La actividad se propondrá el día establecido para la realización del examen (5 de junio) y estará abierta durante 24 horas para facilitar que pueda realizarla todo el alumnado.

Grado en Humanidades

Se siguen los criterios de la Guía Docente respecto de la claridad expositiva y corrección gramatical, así como comprensión y utilización adecuada de los conceptos básicos relacionados con la materia, capacidad de análisis crítico, actitud positiva hacia conocimiento, las relaciones personales y la propia formación. El tipo de metodologías activas empleado a lo largo de la asignatura, tanto cuando fue presencial como después de forma telemática, permite utilizar como sistema preferente de valoración de los estudiantes la evaluación continua. Además, al ser reducido el número de alumnos en la asignatura de Humanidades facilita al profesor una relación con ellos más directa y personalizada, aún de forma telemática, que permite conocer con detalle las competencias adquiridas sin tener que utilizar otros medios.

En consecuencia, para la calificación final de los estudiantes se tendrá en cuenta los siguientes aspectos y su valoración:

- Realización de actividades prácticas e informes de lecturas para cada tema: 60%
- Comentarios de textos y trabajos dirigidos: 20%
- Foros y videoconferencias a través de los canales establecidos en el aula virtual: 20%

Convocatoria extraordinaria:

Para evitar agravios comparativos, en ambos grados la convocatoria extraordinaria de septiembre se regirá por los mismos criterios que se definen para la convocatoria ordinaria de junio. El plazo de entrega de las prácticas y los trabajos, así como la realización de la prueba final, será el mismo día examen fijado por la Facultad de Humanidades.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todas las modificaciones incorporadas tanto al desarrollo de la docencia como al sistema de evaluación han sido previamente comunicadas y consensuadas con el alumnado, no recibiendo objeciones ni quejas por su parte. Además, se ha establecido una comunicación continua con los delegados de clase para poder subsanar cualquier posible duda o problema con la mayor premura posible.

En los posibles casos de alumnos con diversidad funcional, se realizará un seguimiento más directo para procurar una correcta asimilación de los contenidos y comprensión de las prácticas propuestas. Asimismo, para aquellos que tengan problemas para acceder al Aula Virtual, se habilitarán distintas vías de comunicación (correo electrónico y teléfono) para que puedan disponer de los materiales ofrecidos y completar la asignatura sin perjuicio respecto a los demás.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, fecha 24-04-2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia

Asignatura: Cine, Sociedad y Cultura

Código: 13104305

Coordinador/a de la asignatura: Ignacio J. López Hernández

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La adaptación al modelo no presencial consistirá en ofrecer contenidos para preparar los temas mediante facilitación de bibliografía electrónica, diferentes textos, material audiovisual grabado y editado por el profesorado y sesiones de Blackboard Collaborate, igualmente grabadas para aquellos alumnos que no disponen de acceso a internet en tiempo real ni una conexión estable. De esta forma, con clases grabadas y material didáctico, el alumno tiene acceso a los contenidos de manera más flexible y viable. Ello se hace sin olvidar el necesario contacto directo con el alumno, por lo que se habilita un canal de contacto, vía escrita, telefónica o videollamada, más allá de las horas de actividad docente prevista en el horario semanal, según se detalló en la citada Instrucción de 16 de marzo.

Para ofrecer dichos contenidos, se ha usado la plataforma de Blackboard del Aula Virtual, así como diferentes aplicaciones de Google Suite de acceso libre para usuarios de la UAL. Así, se disponen de plataformas como Youtube o Google Drive, para subir contenidos audiovisuales, bibliográficos –además de INDAGA– y presentaciones, así como la aplicación de Formularios de Google Docs para realizar seguimiento de acceso a los alumnos.

Los contenidos del temario se mantienen, quedando los temas 2.4 (Expresionismo alemán) y 2.5. (Cine soviético) fijados para la elaboración de un trabajo que suplirá al que se debía realizar con motivo de la salida de campo a la Casa del Cine de Almería que ha tenido que ser anulada. Para la entrega del trabajo, se ha habilitado un ejercicio en el Aula Virtual donde el alumno encontrará todas las instrucciones.

Siguiendo la misma dinámica descrita para los grupos docentes, la adaptación de la docencia al modo online consistirá en la adopción del Aula Virtual de la plataforma Blackboard como el canal principal de comunicación y evaluación del alumnado. En este sentido, a partir del material bibliográfico y audiovisual que se facilitará al conjunto de los alumnos en los grupos docentes, se requerirá la entrega de ejercicios prácticos sobre la materia. Para este cometido, el Aula Virtual de la plataforma Blackboard ofrece una herramienta de evaluación y seguimiento del alumnado que resulta especialmente útil en estos momentos. Se harán uso, por tanto, del Centro de calificaciones así como del Centro de retención escolar para controlar el progreso de los alumnos en la adquisición de conocimientos y destrezas en la materia. Adicionalmente, en el horario lectivo de la asignatura, se ha abierto una comunicación vía chat con los alumnos a través de la herramienta Collaborate. En ella se abordarán y resolverán dudas que puedan tener los estudiantes sin solicitarles el uso del vídeo para evitar saturar los servidores y preservar la intimidad.

Mención aparte merecen las actuaciones emprendidas para evitar que los alumnos afectados por un acceso desigual a internet vean afectados sus derechos a una educación en igualdad. En este sentido, e intentando reducir la brecha digital al mínimo posible, para aquellas personas que nos han transmitido o nos transmitan en un futuro la imposibilidad de un acceso regular al Aula Virtual para disponer de los materiales ofrecidos o para realizar la entrega de las prácticas requeridas, se habilitará un canal de comunicación preferente vía correo electrónico o vía teléfono y se realizarán las adaptaciones curriculares pertinentes para garantizar el correcto desarrollo de la asignatura en estos casos y una asimilación de contenidos en igualdad con el resto del alumnado.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Debido a la imposibilidad de realizar pruebas de evaluación presenciales, se redefinen los criterios e instrumentos de evaluación, así como los porcentajes de cada una de las pruebas. De esta forma, la entrega de prácticas, evaluada con anterioridad con un 30%, pasará ahora a contar un 50%. Por su parte, el trabajo que anteriormente suponía un 10% de la nota, pasará a contar un 30%. Ambas entregas, que son obligatorias, deberán aprobarse para la superación de la asignatura. De manera complementaria, y con carácter voluntario, se hará un examen oral e individual por Blackboard Collaborate, en el que se evaluará con preguntas concretas y cortas los conocimientos adquiridos del conjunto de la asignatura (a excepción de los temas no impartidos o eliminados mediante trabajos). La prueba se realizará sin apoyo de ningún tipo de material y con las medidas de control oportunas (grabación de la sesión con perspectiva suficiente del entorno del alumno). Para ello, el alumno deberá solicitar esta última evaluación mediante un formulario que se habilitará al efecto a fin de hacer un horario de examen individualizado. De esta forma, y resumiendo la nota final dependerá de:

50%. Entrega y evaluación de prácticas. Obligatorio. Es necesario aprobar.

30%. Trabajo. Obligatorio. Es necesario aprobar.

20%. Examen oral. Optativo y complementario a la media de las entregas anteriores.

Si alguna de las entregas no se aprueba mientras que la otra sí, se guardará la nota de esta última para la convocatoria de septiembre, debiéndose repetir las otras suspensas en dicha convocatoria.

Para la Prueba Única Final:

Según establece el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL, capt.1, apartado 2: "La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante diferentes procedimientos y técnicas, siempre de acuerdo con lo establecido en la correspondiente Guía Docente o Programa de la Asignatura. En la parte del procedimiento evaluativo que esté previsto realizar mediante examen, el alumno podrá acogerse a su derecho a una prueba final". En este caso, aquellos

alumnos que, expresamente, se acojan a su derecho a esta prueba final deberán tener en cuenta que ésta consistirá en un examen sobre la totalidad de los bloques temáticos de la asignatura. En este contexto excepcional este examen consistirá en una prueba oral de desarrollo –no prueba corta como en el caso de quienes se acojan a la evaluación continua–. La prueba se realizará mediante Blackboard Collaborate sin apoyo de ningún tipo de material y con las medidas de control oportunas (grabación de la sesión con perspectiva suficiente del entorno del alumno). El alumno deberá solicitar la concurrencia a este tipo de evaluación con al menos 10 días de antelación.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria de septiembre se regirá por las mismas pruebas y entregas que se definen para la convocatoria ordinaria de junio. El plazo de entrega de los ejercicios y trabajos será el mismo día del examen fijado por la facultad. Asimismo, quien desee concurrir a la convocatoria del examen del 20% o del 100% (prueba final), deberá solicitarlo mediante correo electrónico con al menos 10 días de antelación.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Los recursos necesarios para la preparación de la asignatura serán completamente de acceso electrónico tal y como se ha fijado en los apartados anteriores. Aquellos alumnos y alumnas que tengan cualquier impedimento técnico deberán acreditarlo para proceder a fijar alternativas de evaluación.

Diversidad funcional:

No consta la existencia de alumnos con necesidades educativas especiales entre los matriculados en la asignatura, por lo que se mantiene lo ya contemplado, a ese respecto, en la guía docente:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, **fecha 24-4-2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de fecha 28/04/2020.**

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia

Asignatura: Mujeres y Desigualdad Social

Código:13104306

Coordinador/a de la asignatura: M^a Trinidad Escoriza Mateu

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El contenido impartido es el mismo que se recoge en la guía docente. En cuanto a la metodología empleada tanto en la parte teórica como en la práctica, se utilizan las diferentes herramientas proporcionadas a través del Aula Virtual. Sin embargo, hay que insistir en la existencia de estudiantes con problemas con su conexión a internet y/o equipos informáticos adecuados. No obstante, a través del Aula Virtual se ha proporcionado al alumnado el material docente necesario (presentaciones, enlaces web, bibliografía de acceso *on line*) siendo suficiente para que adquieran la formación y competencias necesarias. El material se va subiendo siguiendo la planificación de la materia que se tenía prevista y se anuncia de su disponibilidad siempre al alumnado. Para cualquier duda, consulta y/o problema que se presente se utiliza la herramienta del Aula Virtual "Mensajes" así como el email, y en ocasiones incluso se les atiende telefónicamente. La comunicación con la delegada de curso es fluida y semanal, transmitiéndome aquellas inquietudes y demás temas que sus compañeros/as le sugieren, por lo que hasta el momento no ha habido ningún problema al respecto. Podríamos decir que el ritmo del curso es satisfactorio pese a la situación de Alarma.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se ha tomado como referencia el apartado de Evaluación sin Asistencia a Clase recogida en la guía docente. En este caso se concreta en una evaluación continuada. Para ello se están solicitando una serie de ejercicios-tareas, mediante la elaboración de trabajos, informes, visionados de documentales, análisis de conferencias *on line* etc sobre los temas que se están impartiendo en las clases teóricas. De esta manera tendremos una acertada valoración global y acumulativa de la experiencia y conocimientos teóricos adquiridos. Estos trabajos serán entregados en unas fechas concretas y corresponden al 60% de la nota. En cuanto a las prácticas igualmente serán entregadas en unas fechas concretas y corresponden al 40% de la nota. La entrega lógicamente será de manera *online*.

Será necesario sacar más de un 5 en cada uno de los ejercicios-tareas de la parte teórica, así como en la parte práctica para aprobar la asignatura. Todos los ejercicios solicitados, serán entregados utilizando el Aula Virtual en los apartados de "Actividad", con ello tenemos todos los trabajos organizados y controlados para su evaluación Final. Si se suspende una parte, se guardará la nota de la parte aprobada hasta la convocatoria de septiembre de este curso académico 2019-2020.

La evaluación será adaptada al alumnado con diversidad funcional.

Convocatoria extraordinaria:

Para evitar agravios comparativos se tendrán en cuenta los mismos criterios y porcentajes que para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Comunicar la dificultad, transmitida por parte del alumnado, para abordar la ingente cantidad de trabajos que al parecer se les exige en algunos casos, no teniendo en cuenta las condiciones materiales de los mismos. En cuanto a cambios en recursos etc, ya está indicado en los apartados correspondientes.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADOS EN HISTORIA Y HUMANIDADES

Asignatura: PAZ, DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA UNIVERSAL

Código: 13104307

Coordinador/a de la asignatura: ESTEFANÍA ACIÉN GONZÁLEZ

Departamento: GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La docencia de la asignatura es compartida por dos áreas de conocimiento que dividen los contenidos de la materia, la temporalización y los porcentajes de los diferentes apartados de la evaluación a partes iguales.

Bloques Temáticos I y IV (Área de Antropología): del 5 de febrero al 31 de marzo de 2020.

Modalidad de docencia virtual con motivo del Estado de Alarma: del 16 al 31 de marzo.

No se han modificado ni los contenidos previstos en la Guía Docente.

Las sesiones del GD se realizan de forma virtual a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra, de modo que se ha podido finalizar el temario correspondiente al Área de Antropología Social sin incidencias, tal y como estaba previsto.

Las últimas sesiones del GT, en las que estaba prevista la presentación de proyectos realizados por los estudiantes, se han llevado a cabo también con éxito de manera virtual.

Bloques Temáticos II y III (Área de Filosofía): del 1 de abril a fin de curso.

Se mantienen los contenidos previstos.

Las sesiones docentes del Grupo Docente y de Grupo de Trabajo se realizan de forma telemática como videoconferencias a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra, en los horarios previstos para ello – si bien se hacen algunos ajustes en el número de horas – para evitar largas sesiones telemáticas, así como para evitar también conectarse dos veces para la misma asignatura en una misma jornada (miércoles). Este día la segunda hora en una sesión semanal de tutorías de seguimiento de la preparación de los trabajos en grupo y consulta de dudas sobre tareas y/o contenidos.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación del conjunto de la Asignatura, tal como recoge la Guía Docente, se divide en términos porcentuales en estas dos rúbricas:

- a) El equivalente al 50% (5 ptos): Evaluación continua: de los cuales 40% (4 pto.) corresponde a Trabajos individuales y grupales y 10% (1 pto), asistencia y participación activa.
- b) El otro 50% (5 pto): Ejercicio/Examen final.

A continuación se explicitan y se concretan estos porcentajes y las actividades, tareas, modalidades de evaluación, etc., para cada una de las dos Partes de la Asignatura por Áreas de conocimiento.

Bloques I y IV: Área de Antropología Social:

No se han modificado los criterios de evaluación.

Se ha realizado una prueba de evaluación parcial el día 30 de marzo; esta prueba, que en principio iba a ser presencial, se ha sustituido por un ejercicio para realizar en casa con requisitos y tiempos prefijados. Se ha tenido en cuenta la presencia en la asignatura de estudiantes Erasmus y de otros programas de intercambio internacional que han tenido que volver a sus lugares de origen; para ello, se han ofrecido horarios flexibles para la realización de la prueba de evaluación parcial. Hay una pequeña parte de los estudiantes internacionales que está a la espera de saber si continuarán o no con la vinculación académica con la UAL.

Evaluación continua: 2,5 pto., de los cuales, entrega de trabajo individual sobre lecturas obligatorias y exposición oral (1 pto); trabajo grupal -proyecto de "Museo de la Paz"- (1 pto.); asistencia y participación activa (0,5 pto).

Ejercicio/Examen final: 2,5 pto.

Bloques II Y III: Área de Filosofía:

Se mantiene la estructura básica del sistema de evaluación planteado en la Guía Docente, que se concreta para la situación contemplada en esta adenda del siguiente modo:

Evaluación continua: 2,5 pto., de los cuales, trabajo grupal sobre Pacifismos del siglo XX (2 pto) y asistencia y participación activa (0,5 pto).

Ejercicio de ensayo que sustituye al examen final: 2,5 pto. La paz perpetua de I. Kant y los Derechos Humanos.

Convocatoria extraordinaria:

Si no fuera posible realizar en convocatoria extraordinaria un examen en modalidad presencial, se recurrirá a la realización de trabajos académicos dirigidos por el profesorado responsable de la asignatura.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se buscará el modo de llevar a cabo todo el trabajo de docencia para que tenga acceso todo el estudiantado, atendiendo en lo posible a las necesidades y particularidades de aquellas partes que más dificultades pueden encontrar en esta situación: a saber, quienes procedentes de programas de Movilidad – Erasmus, entre otros – han regresado a sus lugares de origen, a personas con diversidad funcional, así como también a quienes tienen dificultades para conectarse con el Aula virtual por escasez de medios informáticos apropiados.

En los casos con dificultades especiales se recurrirá a tutorías personalizadas para adaptar a sus circunstancias particulares el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto a estudiantes con diversidad funcional y/o con necesidades educativas especiales, se prestará atención a la información y las recomendaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad Funcional y se solicitará su orientación y asesoramiento respecto al desarrollo y adaptación, tanto de la docencia telemática como de la evaluación no presencial de este alumnado que lo requiera, para garantizar la igualdad de oportunidades especialmente en esta situación excepcional.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, fecha 27-03-2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia

Asignatura: La democracia en el mundo occidental: procesos de construcción

Código: 13104308

Coordinador/a de la asignatura: Mónica Fernández Amador

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Tras la suspensión de la actividad docente presencial se ha continuado casi con total normalidad la programación prevista en la guía docente, introduciendo únicamente unas ligeras modificaciones en la planificación del cuatrimestre con objeto de que a cada semana le corresponda la realización de una práctica para propiciar la evaluación continua y de este modo dar respuesta a las indicaciones recibidas desde la Universidad.

Para el desarrollo de la programación se están utilizando las distintas herramientas disponibles en el Aula Virtual. Así, en el área de contenido se van subiendo cada semana los materiales correspondientes a los sucesivos temas, de manera ordenada y perfectamente accesibles. Todas las prácticas que se proponen van acompañadas de su explicación, textos de apoyo, enlaces web y otros recursos audiovisuales, así como de foros de discusión para permitir el intercambio de comentarios y reflexiones al respecto. Además, se programan videoconferencias que son planteadas no tanto para la impartición de clases magistrales, como para la resolución de problemas y dudas y el seguimiento del trabajo que se está realizando. Cualquier información es comunicada puntualmente a través de anuncios y de mensajes de curso. Además, se mantiene un contacto directo y continuo de manera individual mediante correo electrónico.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Como queda reflejado en la guía docente oficial, desde un primer momento estaba previsto un sistema de evaluación continua a partir de la asistencia a las clases, la participación activa en las mismas y la realización de diversas prácticas y trabajos individuales, en los que el alumnado reflejara sus conocimientos y madurez respecto a los aspectos tratados en las distintas sesiones, así como otras cuestiones que fueran de su interés y que pudiera desarrollar de manera autónoma.

Por ello, tras el acuerdo de no reanudar las clases presenciales, se ha procedido a una modificación de los distintos aspectos a valorar, que se concreta fundamentalmente en un incremento sustancial del valor de las prácticas, ya que estas constituyen la principal tarea que el alumnado debe llevar a cabo en lo que resta de curso.

Así pues, la evaluación final atenderá a los siguientes criterios:

- Prácticas de los distintos temas que se irán subiendo progresivamente y que estarán disponibles en el área de contenido del Aula Virtual: 50%
- Participación en foros de debate y actividades extras-voluntarias: 20%
- Trabajo individual sobre un tema de libre elección: 30%

La fecha máxima de entrega de las distintas actividades es el 15 de junio de 2020.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria de septiembre se regirá por los mismos criterios que se definen para la convocatoria ordinaria de junio. El plazo de entrega de las prácticas y los trabajos será el mismo día examen fijado por la Facultad de Humanidades.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todas las modificaciones incorporadas tanto al desarrollo de la docencia como al sistema de evaluación han sido previamente comunicadas y consensuadas con el alumnado, no recibiendo objeciones ni quejas por su parte.

En los posibles casos de alumnos con diversidad funcional, se realizará un seguimiento más directo para procurar una correcta asimilación de los contenidos y comprensión de las prácticas propuestas. Asimismo, para aquellos que tengan problemas para acceder al Aula Virtual, se habilitarán distintas vías de comunicación (correo electrónico y teléfono) para que puedan disponer de los materiales ofrecidos y completar la asignatura sin perjuicio respecto a los demás.

V.º B.º coordinador/a de título Francisco Andújar Castillo, fecha 24-04-2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia

Asignatura: Prácticas Externas

Código: 13104227

Coordinador/a de la asignatura: Oscar Rodríguez Barrerira

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los alumnos que no puedan continuar sus prácticas externas bajo la modalidad telemática habrán de suplirlas a través de la realización de un plan formativo, tanto de carácter genérico como específico, dirigido a la adquisición de las correspondientes competencias y de los resultados de aprendizaje. En este sentido, y en el ámbito de la Formación Genérica, el estudiante seleccionará y se inscribirá en uno de los cursos de Enseñanza Propias ofertados, para tal fin, por parte del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones. A ello se sumará la consecución de una Formación Específica programada por la Facultad de Humanidades.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Para el caso de los alumnos que no puedan continuar las prácticas en la modalidad telemática, será al tutor académico a quien corresponda la evaluación. Para ello se basará en el seguimiento de la participación de los estudiantes en la Formación Genérica y Específica, así como en la constatación de su aprovechamiento. El alumno habrá de plasmar convenientemente los resultados de aprendizaje de todo ello en su memoria de Prácticas.

Convocatoria extraordinaria:

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

Francisco Andújar

, fecha 27-04-2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Historia

Asignatura: Trabajo Fin de Grado **Código:** 13104228

Coordinador/a de la asignatura: Francisco Andújar Castillo

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Sin cambios

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria y extraordinaria:

Se mantiene lo que aparece publicado en la Normativa de los TFG del curso académico 2019/2020 de la Facultad de Humanidades (acuerdo de Junta de Centro de 03/10/2019) sobre defensa y evaluación: En la evaluación intervendrán dos agentes principales: El director del TFG y la comisión evaluadora. El director del TFG será responsable, básicamente, de evaluar el proceso de trabajo del alumno, en relación con la actitud, el proceso de elaboración y la calidad del documento final escrito (60% de la nota final). La comisión evaluadora valorará el contenido y forma del trabajo escrito, además de la exposición y la defensa (40% de la nota final). Cada uno de los agentes emitirá una calificación independiente en el rango de 0 a 10, siendo la calificación final nota ponderada de ambas. El visto bueno del tutor para poder pasar a las comisiones de defensa debe ser igual o mayor a 5 puntos (sobre 10).

Siempre y cuando la exposición y defensa del TFG no se pueda realizar de forma presencial, se recurrirá a la exposición oral mediante videoconferencia. Excepcionalmente, en caso de problema técnico justificado, la comisión evaluadora podrá solicitar al alumno una defensa grabada.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

Francisco Andújar Castillo

Almería, 27 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de

defecha